

# Índice general

	<u>Página</u>
PRÓLOGO .....	19
PRIMERA PARTE DESAFÍOS DE LA IA EN LA JUSTICIA	
<b>ALGORITMOS Y PROCESO: ACTUACIONES AUTOMATIZADAS, PROACTIVAS Y ASISTIDAS VERSUS GARANTÍAS PROCESALES</b> FEDERICO BUENO DE MATA .....	27
1. Algoritmos, justicia y sistemas de inteligencia artificial de alto riesgo	27
2. Base legal europea y nacional de los algoritmos y su aplicación en el sistema judicial .....	30
3. Algoritmos y justicia orientada al dato: ¿hacia una deshumanización progresiva de la justicia? .....	34
3.1. Actuaciones automatizadas: ¿automatización o delegación acrítica? ....	36
3.2. Actuaciones proactivas: ¿justicia inteligente o decisión sin sujeto? .....	38
3.3. Actuaciones asistidas: ¿apoyo complementario o dependencia tecnológica? .	40
4. Conclusiones .....	43
5. Bibliografía .....	45
<b>PROCESO, GARANTÍAS Y USO DE HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL</b> FERNANDO MARTÍN DIZ .....	47
1. Humanismo y Justicia en tiempos de algoritmos .....	47
2. Inteligencia artificial: integración conceptual en el ámbito del derecho procesal .....	49
3. Inteligencia artificial y proceso: integración en clave de derechos y garantías .....	50
4. Pautas de aplicabilidad .....	56
5. Bibliografía .....	60

**LA VIDEOCONFERENCIA EN LOS PROCESOS PENALES: ANÁLISIS DEL LABERÍNTICO ART. 258 BIS LECRIM**

DIANA MARCOS FRANCISCO .....	65
<b>1. Introducción</b> .....	65
<b>2. El empleo de videoconferencia en los procesos penales españoles</b> ...	69
2.1. <i>Casos en que procede</i> .....	69
2.2. <i>Lugar</i> .....	77
2.3. <i>Plazo para solicitarla</i> .....	85
<b>3. Breves reflexiones finales</b> .....	86
<b>4. Bibliografía</b> .....	91

**LA PRUEBA AUDIOVISUAL EN LA ERA DE LOS DEEPPAKES**

ANA MONTESINOS GARCÍA .....	95
<b>1. Introducción: la IA al servicio de la desinformación</b> .....	95
<b>2. El impacto de las ultrafalsificaciones en la fase probatoria de un proceso judicial</b> .....	100
<b>3. La impugnación de los documentos audiovisuales: dificultades de autenticación</b> .....	105
<b>4. La compleja valoración de las pruebas manipuladas</b> .....	110
<b>5. A modo de recapitulación</b> .....	114
<b>6. Bibliografía</b> .....	115

SEGUNDA PARTE  
JUSTICIA ALGORÍTMICA Y SUJETOS  
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

**DECISIONES AUTOMATIZADAS EN LA PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS: LAS MEDIDAS CAUTELARES**

ANDREA PLANCHADELL GARGALLO .....	121
<b>1. Introducción</b> .....	121
<b>2. Breve referencia a los posibles ámbitos de aplicación</b> .....	124
<b>3. Inteligencia Artificial y ejercicio de la función jurisdiccional. La adopción de medidas cautelares</b> .....	128
3.1. <i>Consideraciones previas</i> .....	128
3.2. <i>Justicia predictiva</i> .....	130
3.3. <i>Aplicación de la Inteligencia Artificial en la adopción de medidas cautelares, en particular a la prisión provisional</i> .....	134
<b>4. Reflexión final</b> .....	143
<b>5. Bibliografía</b> .....	144

**NUEVAS TECNOLOGÍAS, PRUEBA TESTIFICAL Y VÍCTIMAS VULNERABLES**

RAQUEL BORGES BLÁZQUEZ .....	151
<b>1. Estado de la cuestión: reinterpretando los conceptos de intermediación y contradicción .....</b>	<b>151</b>
<b>2. Víctimas vulnerables: el artículo 23 EVD como punto de partida .....</b>	<b>156</b>
2.1. <i>Vulnerabilidad per se</i> .....	162
2.2. <i>Vulnerabilidad ad hoc</i> .....	163
<b>3. La prueba testifical: la incidencia de las nuevas tecnologías en su práctica ..</b>	<b>164</b>
3.1. <i>La preconstitución probatoria</i> .....	165
3.2. <i>La videoconferencia</i> .....	168
<b>4. Reflexiones a propósito de la intermediación y contradicción .....</b>	<b>170</b>
<b>5. Bibliografía .....</b>	<b>172</b>

**INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y VIOLENCIA SEXUAL**

MERCEDES LLORENTE SÁNCHEZ-ARJONA .....	175
<b>1. Sobre la necesaria incorporación de la perspectiva de género en las herramientas de inteligencia artificial .....</b>	<b>175</b>
<b>2. Ciber delincuencia sexual y justicia predictiva. Especial referencia a los deepfakes .....</b>	<b>178</b>
<b>3. IA al servicio de la lucha contra la violencia sexual .....</b>	<b>183</b>
3.1. <i>Inteligencia artificial contra la violencia de género</i> .....	183
3.2. <i>Inteligencia artificial contra la pornografía infantil en Red</i> .....	186
3.3. <i>Inteligencia Artificial contra la Trata de personas</i> .....	189
<b>4. Los derechos fundamentales en la nueva era 4.0 .....</b>	<b>190</b>
<b>5. Bibliografía .....</b>	<b>194</b>

**UNA PROPUESTA DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL QUE IDENTIFIQUE LOS INDICIOS DE RIESGO DE VIOLENCIA VICARIA**

MARIA HURTADO BENETÓ .....	197
<b>1. Introducción .....</b>	<b>197</b>
<b>2. Limitaciones del Sistema VioGén en la detección del riesgo de violencia vicaria .....</b>	<b>198</b>
2.1. <i>Estructura y lógica operativa del Sistema VioGén</i> .....	199
2.2. <i>Dependencia exclusiva de la percepción de la madre en la valoración del menor</i> .....	201
<b>3. Una apuesta por el aprendizaje automático .....</b>	<b>204</b>
3.1. <i>Nearest Centroid Classifier como propuesta</i> .....	205
3.2. <i>Ampliando variables para una valoración integral del riesgo de violencia vicaria</i> .....	209
3.2.1. <i>El formulario aplicado a la madre</i> .....	210
3.2.2. <i>El formulario aplicado a los menores</i> .....	213

	<u>Página</u>
<b>4. Conclusiones</b> .....	215
<b>5. Bibliografía</b> .....	216
<b>¿SON LOS COMENTARIOS ODIOSOS CONTRA LAS MUJERES DISCURSO DE ODIOS? ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA NECESIDAD DE CONTENER LA CRIMINALIZACIÓN DE LOS DISCURSOS INFLAMATORIOS POR MOTIVOS DE GÉNERO EN EL ENTORNO DIGITAL (ART. 510.3 CP)</b>	
ENARA GARRO CARRERA .....	219
<b>1. Introducción</b> .....	219
<b>2. Principales estándares internacionales universales y regionales europeos en la materia</b> .....	221
<b>3. Marco de discusión extrajurídico: el caldo de cultivo para la discusión político criminal</b> .....	227
<b>4. Ciberodio contra las mujeres e instrumentos penales: una propuesta de interpretación restrictiva del art. 510.3 CP</b> .....	232
<b>5. Reflexión final</b> .....	244
<b>6. Bibliografía</b> .....	244
<b>EDADISMO Y JUSTICIA DIGITAL: FÁCIL O DIFÍCIL COMBINACIÓN</b>	
MARÍA JOSÉ CATALÁN CHAMORRO .....	249
<b>1. Introducción</b> .....	249
<b>2. Estado de la cuestión</b> .....	252
2.1. <i>Un tratamiento muy desigual y poco adaptado</i> .....	253
2.2. <i>Un antes y un después tras la Ley 8/2021</i> .....	254
<b>3. Las actuales adaptaciones a las personas mayores y personas con discapacidad</b> .....	256
3.1. <i>El derecho a entender y ser entendidas</i> .....	257
3.1.1. <i>Adaptaciones de las comunicaciones</i> .....	257
3.1.2. <i>La asistencia para hacerse entender y entender</i> .....	258
3.2. <i>El facilitador</i> .....	258
3.3. <i>La compañía</i> .....	261
3.4. <i>La tramitación preferente</i> .....	262
3.5. <i>Déficit en el resto de las jurisdicciones</i> .....	262
<b>4. La digitalización de la justicia para los ciudadanos</b> .....	263
4.1. <i>Acceso a la Sede judicial electrónica</i> .....	265
4.2. <i>El Escritorio Virtual de Inmediación Digital</i> .....	266
4.3. <i>Consulta del expediente judicial</i> .....	266
4.4. <i>Realizar apoderamientos apud acta</i> .....	267
4.5. <i>Escrito iniciador de jurisdicción voluntaria</i> .....	267
4.6. <i>Otros trámites</i> .....	268
<b>5. La clave: las Oficinas de justicia en los municipios</b> .....	268

	<u>Página</u>
6. La figura del facilitador digital .....	269
7. Medios adecuados de solución de conflictos .....	271
8. Bibliografía .....	272
<b>APLICACIONES INTELIGENTES Y EDADISMO: ¿DESAFÍO PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA?</b>	
ANA ISABEL BLANCO GARCÍA .....	273
1. Introducción .....	273
2. Tecnología-Derechos-Envejecimiento: la tercera edad digital .....	274
3. Desafíos de la IA inclusiva .....	276
4. Una necesaria transición inteligente .....	279
4.1. Principios inspiradores .....	279
4.2. Hacia la accesibilidad universal .....	281
5. A modo de reflexión .....	283
6. Bibliografía .....	284
<b>LA UNIÓN EUROPEA FRENTE AL ABUSO SEXUAL DE MENORES EN INTERNET: PROPUESTA NORMATIVA Y MARCO INSTITUCIONAL</b>	
ELENA DE LUIS GARCÍA .....	287
1. Antecedentes y contexto actual .....	287
2. Propuesta de Reglamento para prevenir y combatir el abuso sexual de los menores .....	291
2.1. <i>Ámbito de aplicación</i> .....	292
2.2. <i>Marco institucional</i> .....	293
2.3. <i>Obligaciones para los prestadores de servicios</i> .....	294
2.4. <i>Procedimiento de detección de conductas ilícitas</i> .....	295
3. El futuro Centro de la Unión Europea para prevenir y combatir el abuso sexual de menores .....	298
3.1. <i>Funciones del Centro de la UE</i> .....	298
3.2. <i>Relación entre el Centro de la UE, las autoridades nacionales de coordinación y Europol</i> .....	300
4. Reflexiones finales .....	302
5. Bibliografía .....	303
6. Normas citadas .....	304

TERCERA PARTE  
JUSTICIA PREDICTIVA: IA Y NEUROCIENCIA

<b>LOS POLÍGRAFOS Y LOS SISTEMAS INTELIGENTES DE DETECCIÓN DE EMOCIONES EN EL REGLAMENTO EUROPEO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL</b>	
JOSÉ FRANCISCO ETXEBERRIA GURIDI .....	309
1. Introducción .....	310

	<u>Página</u>
<b>2. El uso del polígrafo en el Reglamento de Inteligencia Artificial de la UE .</b>	312
2.1. <i>Los supuestos de uso de polígrafos contemplados en el RIA . . . . .</i>	313
2.2. <i>Los polígrafos como sistemas de IA de alto riesgo . . . . .</i>	314
2.2.1. <i>Las razones de la categorización de los polígrafos como sistemas IA de alto riesgo . . . . .</i>	315
2.2.2. <i>Los polígrafos como sistemas de IA de reconocimiento de emociones . . . . .</i>	316
2.3. <i>La obligación de transparencia, excepciones a la misma y adecuación a los derechos procesales del investigado . . . . .</i>	318
<b>3. Primeras alarmas sobre el uso del polígrafo (o de los sistemas de detección de emociones) . . . . .</b>	320
<b>4. Las enmiendas del Parlamento Europeo a la Propuesta de Reglamento IA sobre los polígrafos y sistemas de detección de emociones . . . . .</b>	322
4.1. <i>Amplia prohibición de los sistemas de detección de emociones . . . . .</i>	322
4.2. <i>Ampliación del significado de la categoría de «sistema de reconocimiento de emociones» . . . . .</i>	322
4.3. <i>La prohibición de los sistemas de detección de emociones no es absoluta . . . . .</i>	323
4.4. <i>Los argumentos alegados para fundamentar la prohibición de los sistemas de detección de emociones . . . . .</i>	324
4.5. <i>Los polígrafos y herramientas similares en el texto enmendado del Parlamento Europeo . . . . .</i>	326
<b>5. La posición del Consejo de la UE . . . . .</b>	326
<b>6. Bibliografía . . . . .</b>	328

## LOS RIESGOS QUE ENTRAÑA LA INCORPORACIÓN DE FACTORES NEUROBIOLÓGICOS EN LAS VALORACIONES DEL RIESGO DE REINCIDENCIA

MIQUEL JULIÀ PIJOAN . . . . .	331
<b>1. Introducción . . . . .</b>	331
<b>2. La <i>neuropredicción</i> como mejora de los sistemas de valoración del riesgo . . . . .</b>	333
<b>3. La <i>neuropredicción</i>: una reformulación de una idea pretérita . . . . .</b>	335
3.1. <i>Antecedentes recientes de la neuropredicción . . . . .</i>	335
3.2. <i>La plausibilidad de incorporar factores de riesgo neurobiológicos en la valoración del riesgo de reincidencia . . . . .</i>	336
3.2.1. <i>La relación entre criminalidad y neurobiología . . . . .</i>	336
3.2.2. <i>El cerebro no es un biomarcador acertado de la criminalidad . . . . .</i>	338
3.2.3. <i>La creación de una falsa medida cerebral . . . . .</i>	340
3.2.4. <i>La importancia de las cuestiones conceptuales . . . . .</i>	342
<b>4. Conclusiones . . . . .</b>	343
<b>5. Bibliografía . . . . .</b>	343

CUARTA PARTE  
DIGITALIZACIÓN, COOPERACIÓN JUDICIAL  
Y PROTECCIÓN DE DATOS

<b>EL USO JURISDICCIONAL DE SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS POSIBLES EFECTOS SOBRE EL RECONOCIMIENTO MUTUO DE RESOLUCIONES PENALES EN EL ÁMBITO DE LA UNIÓN EUROPEA</b>	
MONTSERRAT DE HOYOS SANCHO .....	349
<b>1. Introducción: definición de sistema IA y normativa aplicable .....</b>	<b>349</b>
<b>2. Ejemplos de utilización de sistemas IA en el ámbito judicial y policial europeo .....</b>	<b>357</b>
<b>3. Posibles efectos y algunos problemas que plantea la utilización de sistemas IA sobre el reconocimiento mutuo de resoluciones penales en el ámbito de la Unión Europea .....</b>	<b>361</b>
<b>4. Bibliografía .....</b>	<b>368</b>
<b>LA ESTRATEGIA EUROPEA RELATIVA A LA JUSTICIA EN RED 2024-2028: CONTEXTO Y REPERCUSIONES EN LA COOPERACIÓN JUDICIAL EN MATERIA CIVIL</b>	
GUILLERMO PALAO MORENO .....	373
<b>1. Introducción .....</b>	<b>373</b>
<b>2. La Justicia en Red Europea: orígenes, desarrollo y contexto actual ...</b>	<b>375</b>
2.1. <i>La apuesta de la UE por la Justicia en Red: propósito y contexto .....</i>	<i>377</i>
2.1.1. Propósito .....	377
2.1.2. Contexto .....	378
2.2. <i>La Comunicación de 2008 como punto de arranque .....</i>	<i>380</i>
2.3. <i>Estrategias y Planes de Acción elaborados hasta 2024 .....</i>	<i>382</i>
2.3.1. Primera etapa: 2009-2013 .....	382
2.3.2. Segunda etapa: 2013-2018 .....	385
2.3.3. Tercera etapa: 2019-2023 .....	389
<b>3. La nueva Estrategia para 2024-2028 .....</b>	<b>393</b>
3.1. <i>Cuestiones de carácter introductorio .....</i>	<i>393</i>
3.2. <i>Principios .....</i>	<i>394</i>
3.3. <i>Objetivos .....</i>	<i>395</i>
3.4. <i>Ámbitos y acciones previstas .....</i>	<i>397</i>
<b>4. Valoración .....</b>	<b>398</b>
<b>5. Bibliografía .....</b>	<b>399</b>
<b>LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES EN LA UE CEDE ANTE LA PREVENCIÓN PENAL: DEL PRINCIPIO DE DISPONIBILIDAD A LA VIGILANCIA ALGORÍTMICA</b>	
MIREN JOSUNE PÉREZ ESTRADA .....	403
<b>1. Introducción .....</b>	<b>403</b>

2. El contexto normativo europeo de la protección de los datos: el derecho fundamental a la protección de los datos personales .....	404
3. La importancia de la jurisprudencia del TJUE en la construcción europea del derecho fundamental a la protección de los datos personales ..	406
4. El principio de disponibilidad de los datos como fundamento de la cooperación judicial penal .....	409
5. Los límites a la libertad en beneficio de la seguridad pública: tratamiento de los datos personales en la directiva (UE) 2016/680 y en la norma de transposición LO 7/2021 .....	413
6. De la persecución del delito a la prevención del delito .....	418
7. Bibliografía .....	420

## TRATANDO LOS DATOS LEGALMENTE: LAS (NUEVAS) BASES DE LICITUD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN LA LEY NÚM. 21.719 DE CHILE

PABLO CONTRERAS .....	423
1. <b>Introducción</b> .....	424
2. El esquema de bases de licitud bajo la nueva ley .....	425
3. La exclusión de las fuentes de acceso público como base de licitud ..	426
4. ¿La regla general? El consentimiento del titular de datos .....	427
4.1. <i>Consentimiento libre</i> .....	428
4.2. <i>Consentimiento informado</i> .....	429
4.3. <i>Consentimiento específico en cuanto a su finalidad</i> .....	429
4.4. <i>Consentimiento previo</i> .....	430
4.5. <i>Consentimiento inequívoco</i> .....	430
4.6. <i>Acreditación del consentimiento por el responsable</i> .....	431
4.7. <i>Revocación del consentimiento</i> .....	431
5. <b>Las bases de licitud del artículo 13</b> .....	432
5.1. <i>Tratamiento de datos relativos a obligaciones de carácter económico, financiero, bancario o comercial</i> .....	432
5.2. <i>Ejecución o cumplimiento de una obligación legal o los disponga la ley</i> ..	433
5.2.1. Regla general de esta base de licitud .....	433
5.2.2. Regla especial: la autorización legal para el tratamiento de datos personales por parte de los órganos del Estado .....	434
5.3. <i>Celebración o ejecución de un contrato entre el titular y el responsable</i> ..	435
5.4. <i>Interés legítimo del responsable o de un tercero</i> .....	437
5.5. <i>Defensa de derechos ante tribunales u órganos públicos</i> .....	439
6. <b>Conclusiones</b> .....	440
7. <b>Bibliografía</b> .....	441

QUINTA PARTE  
IA Y DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO

**EL RECONOCIMIENTO DE ESTEREOTIPOS EN EL RAZONAMIENTO JUDICIAL A TRAVÉS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO**

CATALINA TASSIN WALLACE .....	447
ELISA SIMÓ SOLER .....	447
<b>1. Introducción .....</b>	<b>447</b>
<b>2. Contexto cultural de género .....</b>	<b>452</b>
<b>3. Estereotipos, prejuicios y sesgos .....</b>	<b>454</b>
3.1. <i>Distinción entre sesgo, estereotipo y prejuicio .....</i>	<i>456</i>
3.2. <i>Los estereotipos .....</i>	<i>458</i>
3.3. <i>Los estereotipos en el razonamiento probatorio .....</i>	<i>462</i>
<b>4. Metodología para el abordaje de estereotipos .....</b>	<b>466</b>
<b>5. A modo de reflexión final: estereotipos por razones de género y perspectiva de género interseccional .....</b>	<b>470</b>
<b>6. Bibliografía .....</b>	<b>472</b>

**IMPLICACIONES ÉTICAS Y SESGOS ALGORÍTMICOS EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: UNA APROXIMACIÓN ACTUAL DESDE LA JUSTICIA DIGITAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO**

IDOIA SALAZAR GARCÍA .....	477
<b>1. Inteligencia artificial, ventajas y oportunidades .....</b>	<b>477</b>
<b>2. Riesgos y retos reales de la inteligencia artificial .....</b>	<b>481</b>
2.1. <i>La explicabilidad .....</i>	<i>482</i>
2.2. <i>Responsabilidad .....</i>	<i>483</i>
2.3. <i>El futuro del trabajo y de las prestaciones sociales .....</i>	<i>484</i>
2.4. <i>Relaciones personas-IA .....</i>	<i>484</i>
2.5. <i>Concentración de poder y riqueza en unas pocas empresas muy grandes ..</i>	<i>486</i>
2.6. <i>El uso malicioso de la inteligencia artificial .....</i>	<i>486</i>
<b>3. Los sesgos de género en la IA .....</b>	<b>487</b>
<b>4. Normativa más allá de la ética .....</b>	<b>489</b>
<b>5. Conclusión .....</b>	<b>491</b>
<b>6. Bibliografía .....</b>	<b>491</b>

**EDUCAR, PROTEGER, CURAR: EL ROL DEL CURADOR DE IA EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

HERNÁN LÓPEZ HERNÁNDEZ .....	495
<b>1. Cuestiones previas sobre la brecha digital: una mirada crítica desde el derecho y el género .....</b>	<b>495</b>
<b>2. Tecnologías que median y transforman; hacia una justicia algorítmica con enfoque de género .....</b>	<b>497</b>

2.1. <i>De personas usuarias a curadores: mediación crítica, justicia tecnológica y perspectiva de género</i> .....	501
2.2. <i>Entre tecnologías emergentes y disruptivas</i> .....	505
2.3. <i>El derecho a la educación digital como herramienta de justicia y participación social</i> .....	509
<b>3. Reflexiones finales</b> .....	511
<b>4. Bibliografía</b> .....	512

## **VIOLENCIA DE GÉNERO Y DISCRIMINACIÓN ALGORÍTMICA: POSIBLE DISCRIMINACIÓN INDIRECTA DE MUJERES NACIDAS FUERA DE ESPAÑA EN EL SISTEMA VIOGÉN**

LUCÍA MARTÍNEZ GARAY, ANDREA GARCÍA ORTIZ, MIREIA MOLINA SÁNCHEZ  
y ALFRED PERIS MANGUILLOT .....

515

<b>1. Introducción</b> .....	516
<b>2. Breve descripción del sistema VioGén</b> .....	516
<b>3. Contexto y limitaciones del estudio empírico sobre la aplicación y los resultados de VioGén</b> .....	519
<b>4. Infraprotección de las mujeres nacidas fuera de España en el sistema VioGén</b> .....	523
4.1. <i>Sobrerrepresentación de las mujeres nacidas fuera de España en los casos inactivos</i> .....	524
4.2. <i>Sobrerrepresentación de las mujeres nacidas fuera de España en los niveles de riesgo más bajos en los casos activos</i> .....	526
4.3. <i>Sobrerrepresentación de las mujeres nacidas fuera de España entre las mujeres asesinadas por su pareja o expareja, también en los casos en que había denuncia previa</i> .....	533
4.4. <i>El origen extranjero de la víctima no es un factor de riesgo en la escala H</i> .	536
<b>5. Conclusiones: discriminación y transparencia</b> .....	537
<b>6. Bibliografía</b> .....	541